



EL MALTES EN MADRID.

Verdadera relacion, en la que se dá cuenta y declara una prision que hizo la santa Inquisicion en la Corte de Madrid de tres hombres y dos mugeres, que habian dado muerte á muchas personas, de las cuales algunas se hallaron en sal, y otras consumidas; y como se descubrió por un caballero maltés, con quien querian ejecutar lo mismo. Con todo lo demas que verá el curioso lector.

PRIMERA PARTE.

Emperatriz de los cielos,
Madre de Dios soberana,
concede á mi entendimiento
tu auxilio, favor y gracia,
para que pueda contar
la crueldad mas inhumana,
y para no dilatarme,
pasemos á la sustancia.
En la corte de Madrid,
aplaudida y celebrada,
donde se ostenta con triunfo
la régia silla de España,

residia un caballero,
que aunque natural de Malta,
por unos ciertos negocios
en dicha corte se hallaba,
y por ser el pleito largo
tomó su asiento y su casa,
con todo lo necesario
de criados y criadas.
Jueves santo por la tarde,
con un criado en compañía,
á visitar las iglesias
salió, y á corta distancia,

al revolver de una esquina,
 encontró con una dama,
 hermosa cuanto discreta,
 muy compuesta y adornada,
 y una criada detrás,
 que á esta señora acompaña.
 Llegándose al caballero,
 le dice aquestas palabras:
 señor, si como lo muestra
 vuestro aspecto y vuestra fama,
 sois noble, no dejareis
 de otorgarme una demanda.
 Yo de mi casa he salido
 sola con esta criada,
 voy á andar las estaciones
 como devota cristiana;
 y porque parece mal
 caminar sola una dama
 de mi porte, yo os suplico
 que vengais en mi compañía.
 Respondió el maltés bizarro:
 pues que yo no pierdo nada
 porque yo tambien camino
 á la misma circunstancia,
 iré, señora, sirviendo
 de norte á vuestra esperanza.
 Los cuatro caminan juntos
 con mucho amor y compañía:
 visitaron cinco templos,
 y del último en la grada
 volvió el rostro el caballero,
 y le dice: bella dama,
 pues que ya hemos visitado
 los cinco templos que manda
 la iglesia, para ganar
 esta indulgencia plenaria,
 quedad con Dios, porque tengo
 un cuidado de importancia.
 Dijo la dama, señor,
 hasta dejarme en mi casa
 importa me acompañeis,
 pues vuestra persona hidalga
 no ha de permitir que yo
 quede aquí desamparada,

porque ya va anocheciendo
 y está lejos mi posada.
 A fe de buen caballero,
 fuerza le fue acompañarla:
 cruzan calles y callejas,
 y por fin llegan á casa.
 Se despide el caballero
 segunda vez, y la dama
 con mil fingidas caricias
 y con muy dulces palabras
 le ruega que suba arriba,
 porque la merienda aguarda.
 Dió el caballero disculpa,
 diciéndole que ayunaba.
 Pues suba usted, replicó,
 tomará vizcochos y agua,
 que no romperá el ayuno
 una materia tan parva,
 y por no ser descortés
 entró sin hablar palabra.
 Quedó el criado en la puerta
 á esperar que su amo salga;
 subió arriba el caballero,
 y en una muy rica sala
 lado por lado se sientan;
 y ella mandó á la criada
 que trajese unos vizcochos,
 y de buen vino una taza.
 Luego que lo hubo traído,
 con mil súplicas alcanza
 que beba un vaso de vino
 y que de comer rehusaba.
 Diéron fin á la merienda,
 platicando cosas varias;
 cuando vido de improvviso
 por la puerta de la sala
 entrar á tres embozados
 sin hablar una palabra,
 y empiezan á pasearse
 los tres juntos por la cuadra.
 Esto que vió el caballero,
 el rostro volvió á la dama,
 diciéndole: ya, señora,
 hora es de que me vaya;

y sacando su reloj
de plata sóbredorada,
ha dicho, las ocho son,
y hago gran falta en mi casa,
porque toda la familia
estará sobresaltada
viendo lo mucho que tardo,
cosa en mí jamas usada.
No seais de esa manera,
ha respondido la dama,
de nada tengais recelo,
que son criados de casa
los tres que mirais presentes:
la cena está aderezada,
luego en cenando os ireis.
Y estando en estas palabras
acercóse un embozado
sin descubrirse la cara,
y dijo: qué buen reloj!
veámoslo, camarada.
Alargó el reloj, diciendo:
reloj, persona y espada
están al servicio vuestro.
Y sin replicar en nada
se quedó con el reloj,
y dándoselo á la dama,
dijo: recibe, señora,
aquesta pequeña alhaja
de un criado de los tuyos.
Llega otro, diciendo: saca
caballero, si es que traes
de tabaco alguna caja,
y tomaremos un polvo.
Sacó una caja de plata,
tomaron todos tabaco,
pero al fin de la jornada
hicieron la misma accion,
pues luego pasó la caja
á acompañar el reloj
en las manos de la dama.
Viéndose el buen caballero
en confusion tan estraña,
en su corazon pedia
á la Virgen soberana

del Cármen, que lo librase
de aquella infame canalla.
Y les dice: amigos mios,
mucho estimaré en el alma
que ustedes me den licencia,
porque es tarde, y hago falta,
que tengo de despachar
para mi tierra unas cartas,
y si hoy no las escribo
no he de poder enviarlas
junto con otras que tengo
en la estafeta ya echadas.
Díjole con disimulo
un embozado á la dama:
si ahora le parece tarde,
mas tarde será mañana.
Y los otros dos le dicen:
caballero, si mi ama
gusta de que usted se quede
á cenar en su compañía,
pues nada pierde usté en ello;
no hay que replicar palabra,
que aqui se otorga por fuerza
lo que no se hace por gana.
Oyendo esto el caballero,
de esta manera les habla:
pues que me quedo, señores,
á cenar aqui en compañía,
un gusto me habeis de hacer;
que pues tengo yo en mi casa
un buen vino de un presente
que recibí esta mañana,
mejor que este que teneis,
es mi gusto que se traiga.
Y asi, si quereis, llamad
á mi criado que vaya,
y una poca de mistela
juntamente con él traiga,
que para estas ocasiones
la tengo tambien guardada.
Llaman arriba al criado,
por escusar que bajara
el amo, y le diera cuenta
de lo que alli le pasaba.

Le dice el amo al criado:
 anda, ve ligero á casa,
 y en la papelera grande
 alli encontrarás tapadas
 dos redomas de mistela,
 y mas abajo en el arca
 cuatro encontrarás de vino;
 toma las llaves y marcha:
 tráelas y ven ligero
 que la cena nos aguarda,
 que estoy aquí convidado
 á cenar con esta dama:
 á tiempo de dar las llaves,
 sin que nadie lo notara,
 le apretó el amo la mano
 con una fuerza estremada.
 Novedad le hizo al criado
 esta accion jamas usada,
 y ver tambien los tres hombres
 que embozados alli estaban.
 Se fue á su casa ligero,
 y abriendo al instante el arca
 en busca de las redomas,
 alli solo halló que estaban
 cuatro fuertes carabinas:
 á la papelera marcha,
 donde halló un par de pistolas;
 pasmado quedó al mirarlas,
 porque discurrió al instante
 que en aprieto su amo estaba.
 Salió á la calle corriendo,
 cargado de todas armas:
 encontró con un soldado
 que era grande camarada,
 y le dió cuenta de todo
 lo que con su amo pasa.
 Partiéronse los dos juntos
 donde está el cuerpo de guardia;
 dieron cuenta al oficial,
 el cual al instante manda
 que vayan diez granaderos
 con la bayoneta armada.
 Todos á la casa llegan,
 á la puerta el criado llama,

bajó la criada á abrir,
 y luego que abre, la agarran:
 diciendo, calla, sino
 la muerte tienes cercana.
 Y asi con grande silencio
 todos suben á la sala,
 sino dos que se quedaron
 abajo de retaguardia.
 Entran á tiempo que ya
 aquella infame canalla
 al pobre del caballero,
 las manos atras atadas,
 tendido en el duro suelo
 lo tenían, y esperaban
 á que el criado viniese
 para que lo acompañara
 en la muerte; y al instante
 con valentia bizarra
 se arrojan los granaderos,
 sin darles pie de ventaja.
 A todos tres aprisionan,
 tambien á la falsa dama:
 desatan al caballero,
 que á todos les dió las gracias.
 Empiezan luego á mirar
 todos los cuartos y salas,
 por ver si habia mas gente;
 pero no encontraron nada.
 Solo vieron una puerta
 con dos candados cerrada:
 les piden que den las llaves;
 y ellos por respuesta daban
 que no se manda en el cuarto,
 que es de la vecina casa.
 Arrancaron los candados,
 las puertas al suelo echaban,
 todos se quedan confusos
 viendo lo que dentro ballan,
 que es cosa que horroriza
 solamente de contarla.
 En tres artesas tenían
 cubiertas de sal y agua,
 á tres racionales cuerpos;
 y mirando mas la cuadra

encontraron de otros seis solamente las estátuas arrimadas á un rincon con una estera tapadas. A la Inquisicion avisan y acuden con vigilancia; llevan presos á los reos: luego los Señores mandan que aquellos difuntos cuerpos se les dé tierra sagrada, y que á los reos los carguen

de prisiones muy pesadas, donde esperen por instantes que se sustancie la causa. Con esto Muñoz ofrece el dar relacion mas larga en otra segunda parte del proceso de la causa, y castigo egecutado: y postrado ahora á las plantas, suplica que perdonen de esta primera las faltas.

SEGUNDA PARTE.

Ya dije en la primera parte, discreto auditorio mio, como el bizarro maltés se liberto del peligro, y tambien como los reos entre cadenas y grillos quedaron depositados en la Inquisicion metidos; y asi préstenme atencion, oirán el fin que han tenido. Al instante que quedaron de la manera que he dicho, vueltos los inquisidores, como les toca de oficio, á entregarse de los bienes de los reos; y al proviso empezaron á mirar cuartos, salas y retiros, sin que su atencion dejase el rincon mas escondido. Hallaron dentro de un arca muchas joyas y vestidos: luego en un cofre encontraron joyas, diamantes, zafiros, muchos relojes de plata, cajas, cadenas, cingillos, espadines, encomiendas; y en un labrado bolsillo gran cantidad de dinero,

en plata y en oro fino. De todos los bienes muebles, para no ser mas prolijo, se hizo el embargo al instante con aquellos requisitos que se acostumbra, y buscando un caballero vecino, lo hicieron depositario de todo lo referido. Pasan despues á tomar declaracion á vecinos: unos dicen que no saben, otros dicen que no han visto; y viendo que asi no pueden hallar de nada testigos, dejan pasar cuatro dias, y despues al dia quinto les toman declaracion á los presos con sigilo, pero todos cinco niegan temerosos del castigo, diciendo que ellos no saben por qué causa ó qué motivo los tienen presos alli. Y por los Señores visto lo pertinaces que estaban, negando todo delito, mandan venir un verdugo al instante y de improviso,

para que por fuerza canten
 lo que por bien no han querido.
 Sacan la dama primero,
 como causa del delito:
 la ponen en el tormento,
 y mandan hacer su oficio
 al verdugo, y al instante
 que dió al instrumento fino
 cuatro vueltas de clavija,
 tan bien templado se vido,
 que sonó bien la vihuela,
 pues luego al instante ha dicho,
 yo confesaré, señores,
 suéltense por Jesucristo.
 Aflojan luego las cuerdas
 de cáñamo retorcido,
 y empezó su confesion
 con lágrimas y suspiros,
 diciendo: sepan, señores,
 de mi historia los principios.
 Es mi nombre Leonarda
 y Robles por apellido:
 nací en la noble Antequera,
 que mejor hubiera sido
 no nacer para no verme
 en el puesto que me miro.
 Por la muerte de mi padre,
 en casa de un tío mio
 me crié, sin que pudiese
 con halagos ni castigos
 reducir à la razon
 mi natural tan altivo.
 Llegué á cumplir quince abriles,
 y entregándome á los vicios,
 en casa de una vecina
 lograba mis apetitos.
 Llegó un caballero un dia
 muy arrogante y lucido,
 que es el uno de los tres
 que aqui están presos conmigo.
 Este despues de lograr
 mis afectos y cariños,
 me dijo, como á Madrid
 venia con dos amigos

á tratar unos negocios,
 y si gustaba seguirlo
 todo cuanto yo mandase
 estaria á mi servicio.
 Yo entonces considerando
 que si sabia mi tío
 el mal modo de mi vida
 corria mucho peligro,
 dije al instante que sí.
 Y una noche nos salimos
 con silencio: caminamos
 por entre montes y riscos,
 y por escusadas sendas,
 siempre huyendo del camino.
 Asi á esta Côte llegamos,
 donde ya hará que vivimos
 doce años, sin tener
 hacienda, rentas ni oficios
 para mantener el fausto
 á mi persona debido.
 Como era fuerza buscarlo,
 discurrimos este arbitrio:
 salia yo muy compuesta
 de joyas y de vestidos,
 para atraer á mi casa,
 de mi belleza rendidos,
 muchos nobles caballeros,
 extranjeros y patricios.
 Y luego que dentro estaban,
 ya mi fingido marido
 y los otros compañeros
 esperaban prevenidos,
 y quitándoles la vida,
 joyas, dineros, vestidos,
 de esta manera pagaban
 el fino cariño mio.
 Luego los difuntos cuerpos,
 por escusar el fastidio
 y mal olor, en la sal
 por cuatro dias ó cinco
 los echaban, y despues
 de secos y consumidos,
 se iban de noche sacando,
 y se tiraban al rio.

De esta suerte pues murieron veinte y seis hombres y un niño, que entró tambien con su padre convidado al homicidio.

Un indiano fue el primero, que á mas de ser el vestido de mucho valor y coste, el dinero del bolsillo pasaba su cantidad de mil doblas de oro fino.

Fue el segundo que murió un bizarro granadino:

matamos á dos malteses, seis portugueses altivos, dos franceses y un navarro: y Don Pedro Mendreguillo,

teniente de capitan del regimiento lucido de Rosellon, que á Madrid de recluta habia venido, reclutó tambien la muerte penoso del amor mio; los demas son madrileños.

Y con esto ha concluido su declaracion, pidiendo clemencia por su delito.

La quitaron del tormento, y todos los que han oído su relacion, se quedaron confusos y pensativos.

Sacan despues al galan, y puesto en el mismo sitio, al instante confesó las muertes y latrocinios, con todas las circunstancias como arriba queda dicho.

Luego los dos compañeros han declarado lo mismo; y la criada tambien confesó lo que habia visto en cuatro meses que estaba en la casa de servicio.

Y visto por los señores el proceso concluido,

y no ballando entre los reos apóstatas ni judíos, hereges ni luteranos, y viendo que solo han sido por amor del interes las muertes que han cometido, y como no pertenecen à su brazo estos delitos, los entregan al Consejo, donde fueron recibidos en una cárcel de córte, y les toman al proviso segunda declaracion:

todos confiesan lo mismo, volviendo á ratificarse en lo primero que han dicho.

Los señores Presidentes pasmados quedan de oirlos:

les fiscalizan la causa, y del Consejo ha salido, que primero por las calles á los cuatro arrastren vivos, ahórcandolos despues;

y que en cuartos divididos, sus cuerpos para escarmiento se pongan por los caminos; y á la criada la saquen, en pago del buen servicio, emplumada por las calles, que pague lo merecido.

Les leyeron la sentencia,

y luego los han metido en la capilla, y alli

confesados y contritos estuvieron los tres dias:

y viendo que se han cumplido el término de sus vidas,

no hay corazon diamantino que no se enternezca al ver

los actos de amor divino

que hacian, pidiendo á Dios les perdone sus delitos.

El dia cuatro de Julio, en esportones metidos,

los sacaron de la cárcel,
y de caridad movidos
los Religiosos, los llevan
en el aire suspendidos,
con grande acompañamiento
de guardias y de ministros.
Pasean todas las calles,
y así llegan al suplicio:
los sacan de los serones,
y tomando un crucifijo
Leonarda, con gran valor,
y con corazón contrito,
le dice: dueño del alma,
Criador y Padre mío,
me pesa, por ser quien sois,
de haberos así ofendido;
misericordia, mi Dios;
y con esto la han subido
de la escalera á lo alto,
luego atención ha pedido
á todos los circunstantes,
y de esta manera ha dicho:
mujeres, las que en el mundo
estais con sano juicio,
amad de veras á Dios,
no divirtais los sentidos
en las cosas de la tierra;
mirad el fin que he tenido,
y el pago que á mí me han dado
mis lascivos apetitos.
Hombres que mirais atentos
á estos compañeros míos,
tomad escarmiento en ellos
por no veros en tal sitio,
que quien mal vive, mal muere.
Hermanas y hermanos míos,

á todos pido perdón;
y volviendo al Santo Cristo,
le dice: Rey poderoso,
quién nunca hubiera nacido,
por no ofenderte, Señor!
pero yo apelo al abismo
de vuestras misericordias,
y en vuestra clemencia fio
que me habeis de perdonar
lo mucho que os he ofendido.
Y los santos Religiosos
con fervorosos ausilios
le encienden el corazón,
que mueve á llanto el oírlos.
Empieza á decir el Credo,
llegando al único Hijo,
de la escalera la arrojan;
y quedó cadáver frío,
dando muestras de que fue
á gozar del paraíso:
y el mismo arrepentimiento
los tres hombres han tenido.
Cinco horas los tuvieron
en la horca sostenidos,
después los hicieron cuartos,
y en los reales caminos
con duros clavos de hierro
los fueron dejando fijos.
A la criada sacaron
emplumada, y ha salido
desterrada de la Corte
y de los Reales sitios.
Con esto Muñoz da fin
á este caso sucedido,
suplicando le perdonen
las faltas de estos escritos.

FIN.